



**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN**  
**B. AUTORIDADES Y PERSONAL**  
**B.2. Oposiciones y Concursos**  
**CONSEJERÍA DE SANIDAD**

*ORDEN SAN/1667/2022, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden SAN/1452/2022, de 30 de septiembre, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León.*

La Orden SAN/1452/2022, de 30 de septiembre, citada en el epígrafe y publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León, de 26 de octubre, nombra en su Anexo V a los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Como consecuencia de la comunicación de la renuncia de la Secretaria suplente: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aránzazu San Vicente de los Dolores Gago por estar incurso en causa de abstención.

Esta Consejería

RESUELVE:

Modificar la composición del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Orden SAN/1452/2022, de 30 de septiembre, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria del Servicio de Salud de Castilla y León, realizando el siguiente nombramiento

TRIBUNAL SUPLENTE

Secretaria: D.<sup>a</sup> Ruth Sastre Paunero

Valladolid, 21 de noviembre de 2022.

*El Consejero de Sanidad,*  
Fdo.: ALEJANDRO VÁZQUEZ RAMOS